



Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires

Guernica, 30 de enero de 2013.-

VISTO y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 4128-82178-Z-2013, presentado en fecha 22 de enero de 2013, mediante el cual el agente Municipal Jorge Luis Velázquez, D.N.I. N° 12.271.404, presenta su renuncia; al cargo que desempeña como Personal Profesional Clase I por 48 hs de planta permanente.

Que no existen impedimentos para la aceptación de la renuncia presentada, por lo que resulta necesario elaborar el pertinente Acto Administrativo,

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: **Acéptase** a partir del 31 de enero de 2013, la **renuncia** presentada por el agente Luis Velázquez, D.N.I. N° 12.271.404, Legajo N° 6112 al cargo que ocupa como Personal Profesional Clase I por 48 hs de Planta Permanente.

ARTICULO 2°: Notifíquesele al interesado, tome razón la Secretaría de Obras Públicas, Dirección General de Contaduría y la Dirección de Personal, Seguridad e Higiene del Trabajo.-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese y archívese.-

Dec. N° 299.-


Julia Oscar Quiros
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




MANUEL ALEJANDRO TORANELLI
INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN